En cumplimiento de la Ley 152 de 1994 Articulo 49. Acuerdo Municipal 027 del 17 de octubre de 1997. Resolución Administrativa Municipal No. 0049 del 31 de enero de 2013

HACE CONSTAR:

INFORMACIÓN PROYECTO Y PLAN DE DESARROLLO

	Inversión	X	Funcionamiento	

Nombre del Proyecto	**Fortalecimiento del sector comercio (trabajo) del municipio de El Cerrito, Departamento del Valle del Cauca**
Código BPIN	202500000048719
Código BPIN	202500000048719
Subcódigo BPIM proceso contractual del proyecto	202500000048719
Actividades Proyecto	1.Acompañar los procesos de formalización empresarial de los emprendimientos apoyados, mediante orientación en trámites legales, tributarios, laborales y administrativos, con el fin de promover la creación y consolidación de empresas formales en el municipio.2.Brindar asistencia técnica y asesoría especializada para la generación de nuevas empresas, orientada al fortalecimiento de capacidades en formulación de planes de negocio, modelos productivos, financieros y comerciales de los emprendedores del municipio de El Cerrito.3.Brindar acompañamiento, asesoría y seguimiento a iniciativas emprendedoras apoyadas, con el fin de fortalecer sus capacidades productivas, administrativas y comerciales, promoviendo la sostenibilidad de los emprendimientos y el desarrollo social y económico del municipio.4.Implementar acciones, programas, estrategias y proyectos de fortalecimiento al emprendimiento, mediante apoyos técnicos, profesionales y logísticos dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, población LGTBIQ+, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, reinsertados, comunidades afro, indígenas, adultos mayores, organizaciones campesinas y comunidad en general del municipio de El Cerrito.5.Realizar campañas, capacitaciones o talleres para fortalecer los conocimientos y habilidades de los emprendedores.6.Realizar y apoyar eventos empresariales y de fomento al trabajo tales como ferias empresariales y de empleabilidad.
Actividad y porcentaje proceso contractual del proyecto	100%
Eje	El Cerrito que nos merecemos con un Desarrollo Integral, competitivo, sostenible y un turismo estratégico.
Sector	36 - Trabajo
Programa	3602 - Generación y formalización del empleo
Subprograma	N/A
Meta de producto	1.Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización de empresa .2.Servicio de gestión para el emprendimiento (Producto principal del proyecto) .3.ervicios de gestión para generación y formalización del empleo .
Indicador de producto	1.Planes de negocio formulados.2.Planes de negocio aprobados. 3.Eventos realizados.
Línea base	N/A
Alcance de la Meta de producto	1.Planes de negocio formulados.2.Planes de negocio aprobados. 3.Eventos realizados.
Cantidad y descripción de la Población beneficiada	57.960 personas
Valor Total del Proyecto	**$106.100.004,00 M/Cte. - CIENTO SEIS MILLONES CIEN MIL CUATRO PESOS M/CTE**
Valor Total de la Vigencia	**$95.000.000,00 M/Cte**
Valor Solicitado Oficina Gestora	Obra: 0.00 M/Cte Interventoría: 0.00 M/Cte Otros: **$95.000.000,00 M/Cte.** Total: **$95.000.000,00 M/Cte.**

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual		Vigencia Futura año		Vigencia Futura año	
Obra:	0.00 M/Cte	Obra:	0.00 M/Cte	Obra:	
Interventoría	0.00 M/Cte	Interventoría:	0.00 M/Cte	Interventoría:	
Otros:	**$95.000.000,00 M/Cte**	Otros:		Otros	

Total:	$95.000.000,00 M/Cte	Total:		Total	

Fuente(s) de Financiación: SGP-libre dest						
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES						
Código UNSPSC		**Descripción UNSPSC**				
CUMPLE CON LOS REQUISITOS GENERALES Y SECTORIALES	**SI**	**NO**	**VIABILIDAD**	**SI**	**NO**	
	X			X		
OBSERVACIÓN:	Sin Observaciones					
Solicitud realizada por:	**Nombre: JUAN JOSE TAMAYO REYES**					
	Cargo: Secretario de Desarrollo Economico , Turismo, Agricultura y Medio Ambiente					

Para constancia se firma en el Municipio de El Cerrito Valle del Cauca a los seis (06) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Giovanna Martinez Arce	Profesional Universitario	
Elaboró:	Giovanna Martinez Arce	Profesional Universitario	
Revisó:	Geovany Beltrami arboleda	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial	